REGLAMENTO I YERGA BIKE MARATHON:

1. La prueba se disputará el **1 de julio de 2018** y tendrá la salida en la plaza de España de Alfaro (La Rioja) a las 9:00.
2. La recogida de dorsales será de 7:45 a 8:45 en la oficina de turismo (portales de la plaza de España)
3. La prueba será puntuable para el I Open XCM La Rioja. Todo corredor que desee participar en él, deberá inscribirse en la categoría "Open". Los participantes que deseen realizar la marcha cicloturista deberán apuntarse a las categorías "federados" y "no federados"
4. Los ciclistas que se inscriban en "open" y "federados" deberán presentar obligatoriamente la licencia de la RFEC 2018 (no vale otro tipo de licencia)
5. La organización contratará un seguro de accidentes para los "no federados"
6. **Se cumplirá en todo momento el reglamento del I Open XCM La Rioja**
7. Las inscripciones se realizarán únicamente online (rockthesport), del 1 de abril al 28 de junio a las 23:59 (**NO HABRÁ INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA)** y los precios serán los siguientes:
    - Open: 12€
    - Federados cicloturista: 17€
    - No federados cicloturista: 20€
8. Habrá dos recorridos por el monte Yerga, el largo de 76 km y 1300 m+, y uno corto mas accesible de 63 km y 600 m+.
9. La categoría "open" realizará obligatoriamente el recorrido largo
10. Se dispondrán de 3 avituallamientos, en los kilómetros 22.6, 36.8 y 54, siendo el primero y el último comunes a ambos recorridos.
11. Comida final en la plaza de España
12. Duchas en el pabellón del instituto Gonzalo de Berceo
13. Los corredores de la cicloturista tendrán cronometraje por chip
14. Uso obligatorio del casco
15. Edad mínima para participar en la cicloturista de 18 años
16. Obsequio para los 300 primeros inscritos en la cicloturista y 150 primeros del open
17. La inscripción supone aceptar este reglamento
18. La organización no se hace cargo de averías o roturas de material
19. El recorrido se desarrolla por entornos naturales protegidos, y para que podamos seguir disfrutando de estos parajes, rogamos a cada participante que colabore dejándolo todo bien limpio, sin tirar restos de comida o geles, depositando los desperdicios en lugares previstos al efecto en los avituallamientos y meta.
20. El **itinerario está abierto permanentemente al tráfico** peatonal, vehículos rodados y todo tipo de vehículos agrarios, por lo que el participante tendrá que respetar en todo momento las normas de circulación y llevar su bicicleta con la debida precaución con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en la suya propia.